



El comité ejecutivo de Feteia analiza con preocupación el mercado de los fletes que, “en la práctica, es oligopolio”

Ayer día 21 de julio se reunió el comité ejecutivo de la patronal del sector transitario, Feteia, con la participación de las asociaciones de Aragón, Asturias, Barcelona, Vizcaya, Cádiz, Galicia, Guipúzcoa, Girona, Las Palmas, Madrid, Málaga, Tarragona, Tenerife y Valencia.

El comité mostró su preocupación por la situación que atraviesa el transporte marítimo de contenedores, donde unas pocas empresas controlan la mayor parte del volumen de estos servicios, provocando que los fletes sean a día de hoy entre 200 y 300 veces más caros que en el año 2019 e incumpliendo en más del 35% sus programas de servicios (regularidad en las escalas), y reafirmó su voluntad de ponerse al lado de su principal cliente, la carga, presionando a las instituciones europeas para que actúe y acabe con esta situación que, “en la práctica, es oligopolio y actuando contra las posiciones de dominio que trascienden la libre competencia y el libre mercado”.

Los miembros del comité también tuvieron tiempo para celebrar la aprobación de la Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal, puesto que se atendieron las enmiendas presentadas en las que la federación reflejaba las reivindicaciones del sector y “los enormes perjuicios generados por la redacción inicial del Proyecto de Ley”. Tras años de trabajo y múltiples reuniones con los grupos parlamentarios y el departamento de Aduanas, se consiguió la supervivencia de las empresas transitaras.

También se acordó continuar con los trabajos preparatorios para el XII congreso de la federación, que se celebrará en Algeciras en 2022, en el que se prevé invitar a un gurú económico para analizar el futuro del desarrollo de la logística. El congreso será en formato mixto presencial-virtual, con tal de poder asegurar la presencia de pequeñas empresas tanto nacionales como internacionales.